



Guías y herramientas prácticas



Manuscrito completado en abril de 2024

Ni la Agencia de Asilo de la Unión Europea (EUAA) ni ninguna persona que actúe en su nombre es responsable del uso que pueda hacerse de la siguiente información.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2024

| | | | |
|-----------------|------------------------|---------------------|-------------------|
| Versión impresa | ISBN 978-92-9410-512-7 | doi:10.2847/1056615 | BZ-02-24-467-ES-C |
| PDF | ISBN 978-92-9410-511-0 | doi:10.2847/4962283 | BZ-02-24-467-ES-N |

© Agencia de Asilo de la Unión Europea, 2024

Ilustración de portada, alphaspirit © iStock, 2020

Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica.

Cualquier uso o reproducción de fotografías u otro material que no esté sujeto a los derechos de autor de la EUAA requerirá la autorización de sus titulares.

**Guías y herramientas prácticas
de la EUAA**

**para respaldar los procedimientos de
asilo y los sistemas de acogida**

2024

ÍNDICE



Prólogo

8

ACCESO AL PROCEDIMIENTO DE ASILO

Herramientas prácticas para los agentes de primer contacto: Acceso al procedimiento de asilo

Registro- presentación de solicitudes de solicitantes de protección internacional

Información- Acceso al procedimiento de asilo

11

SUMINISTRO DE INFORMACIÓN

Portal Let's Speak Asylum [Hablemos de asilo] para el suministro de información

13

SISTEMA DE DUBLÍN

Suministro de información en el sistema de Dublín

Recomendaciones sobre el intercambio de información entre las Unidades de Dublín

Recomendaciones sobre el uso técnico y operativo de DubliNet

La aplicación del Reglamento de Dublín III: entrevista personal y valoración de las pruebas

Sistema de Dublín: estándares operativos e indicadores

Recomendaciones sobre las transferencias de Dublín

Recomendaciones sobre la reagrupación familiar en el marco del sistema de Dublín

20

EXAMEN DE LA SOLICITUD

PRINCIPALES GUÍAS PRÁCTICAS

Entrevista personal

Requisitos para el reconocimiento de la protección internacional

Valoración de las pruebas y evaluación de riesgos

Exclusión

RECONOCIMIENTO

Alternativa de protección interna

Pertenencia a un determinado grupo social

El uso de la información del país de origen por parte de los funcionarios competentes para el examen de solicitudes de asilo

Exclusión por delitos (comunes) graves

Entrevistas a los solicitantes de asilo por motivos religiosos

Opiniones políticas

La interpretación en el procedimiento de asilo

Informe de síntesis de la matriz de calidad sobre la entrevista personal, la evaluación de las pruebas y la cualificación

Próximas guías prácticas

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

La aplicación de las cláusulas de cesación

Solicitudes posteriores

Recomendaciones prácticas sobre la realización de la entrevista personal a distancia

Recomendaciones prácticas sobre el registro a distancia/en línea (presentación)

GARANTÍA DE CALIDAD EN EL PROCEDIMIENTO DE ASILO

Procedimiento de asilo: estándares operativos e indicadores

Herramienta de garantía de calidad: examen de la solicitud de protección internacional

Garantía de calidad en los procedimientos de asilo: examen de las solicitudes de protección internacional

Próximas guías prácticas

ACOGIDA

Condiciones de acogida: estándares operativos e indicadores

Condiciones de acogida para menores no acompañados: estándares operativos e indicadores

Herramienta para la evaluación de las condiciones de acogida

Elaboración de planes de contingencia en el contexto de acogida

Solución modular para la acogida: Diseños de campamentos de contenedores- Herramienta práctica de la EUAA sobre el diseño y la gestión de los centros de acogida modulares

Alojamiento privado para las personas desplazadas de Ucrania — Recomendaciones prácticas sobre la prestación de colocaciones de emergencia en alojamiento privado para las personas desplazadas de Ucrania

Próximas Guías Prácticas y Herramientas

48

SOLICITANTES CON NECESIDADES ESPECIALES

Herramienta para la identificación de personas con necesidades especiales

Evaluación de la edad – Segunda edición

Vídeo de animación: Evaluación de la edad para los profesionales

Localización de familiares

El interés superior del menor en los procedimiento de asilo

Procedimientos de asilo de la infancia

Herramienta de evaluación de las necesidades especiales y de la vulnerabilidad

Conjunto de herramientas para la derivación

El bienestar del personal de asilo y acogida

Consulta con los solicitantes de protección internacional en materia de salud mental

Gestión de incidentes críticos en el ámbito del asilo y la acogida.

Profesionales que trabajan en centros de acogida en Europa: una visión general de los retos relacionados con las drogas y las necesidades de apoyo – Informe conjunto del EMCDDA y la EUAA

Herramientas prácticas para tutores

Vídeo de animación: Primeros auxilios psicológicos-

Una breve guía para quienes trabajan en primera línea

Un conjunto de herramientas de autoayuda para padres, niños, niñas y adolescentes, y apoyo entre iguales

Próximas Guías Prácticas y Herramientas

64

INSTRUMENTOS JUDICIALES COMPLEMENTARIOS

Publicaciones judiciales de la EUAA

Contactos

Prólogo

La Agencia de Asilo de la Unión Europea (EUAA, antigua EASO¹), el centro de conocimientos especializados de la UE en materia de asilo, apoya a los Estados miembros de la UE y a los países asociados a Schengen (países de la EU+) en la mejora continua de la calidad, la equidad y la eficiencia de sus procedimientos de asilo y sus sistemas de acogida. Con el objetivo último de lograr la convergencia en la aplicación del Sistema Europeo Común de Asilo (SECA), la EUAA desarrolla herramientas y guías prácticas que ayudan a ampliar el conocimiento y las capacidades técnicas de los profesionales del asilo que trabajan en el ámbito de la protección internacional.

Las guías y herramientas prácticas se elaboran a partir de los conocimientos especializados y los análisis de los Estados miembros, recopilados y puestos en común en el marco de redes temáticas especializadas en ámbitos clave del asilo. Estos ámbitos clave incluyen el acceso al procedimiento de asilo, el suministro de información, el sistema de Dublín, el examen de la solicitud, la acogida y las personas solicitantes con necesidades especiales. Este catálogo también presenta las publicaciones judiciales de la EUAA para miembros de juzgados y tribunales. Las guías y herramientas prácticas son el resultado de una rigurosa cooperación e intercambio entre expertos de los Estados miembros a través de las redes o a lo largo del proceso de la Matriz de Calidad². Además, las herramientas se elaboran con la valiosa aportación de la Comisión Europea, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y otros organismos pertinentes, a los que se consulta en función del tema y las características de la herramienta.

El objetivo de las guías y herramientas prácticas es proporcionar apoyo práctico a las autoridades de los Estados miembros, como las autoridades nacionales de asilo y migración, a los servicios regionales o locales y a cualquier personal que esté en contacto directo con los solicitantes de protección internacional, incluidos los funcionarios de primer contacto, los funcionarios de acogida, los funcionarios de registro, los funcionarios competentes para el examen de los casos, los expertos en vulnerabilidad, los profesionales de Dublín y los funcionarios de calidad.

Las herramientas trasponen las obligaciones legales, las normas y las buenas prácticas

¹ El 19 de enero de 2022, la Oficina Europea de Apoyo al Asilo (EASO) pasó a denominarse Agencia de Asilo de la Unión Europea (EUAA). Todas las referencias a la EASO y a sus productos y órganos deben entenderse como referencias a la EUAA.

² Proceso a través del cual la EUAA pretende trazar un mapa exhaustivo de las prácticas de los países de la EU+ en la aplicación de los elementos temáticos clave del marco jurídico común e identificar ejemplos de buenas prácticas y herramientas, proyectos e iniciativas pertinentes ya existentes. Para más información, véase: <https://www.euaa.europa.eu/asylum-knowledge/asylum-processes>.

para crear guías aceptadas de común acuerdo, en diversos formatos y de uso sencillo, como listas de comprobación, libros de bolsillo, carteles y herramientas interactivas basadas en la web.

Construidas en el marco del SECA, las guías y herramientas se complementan entre sí y se deben utilizar conjuntamente. También son plenamente coherentes con los módulos de formación de la EUAA mejorados (<https://www.euaa.europa.eu/training-0>) y complementarios a las publicaciones judiciales de la EUAA (<https://www.euaa.europa.eu/asylum-knowledge/courts-and-tribunals>).

La EUAA también desarrolla herramientas prácticas dirigidas directamente a los solicitantes de protección internacional. Para este grupo destinatario se ha desarrollado el portal Let's Speak Asylum (<https://lsa.euaa.europa.eu/>).

ACCESO AL PROCEDIMIENTO DE ASILO

Herramientas prácticas para los agentes de primer contacto: Acceso al procedimiento de asilo

Este proceso del conjunto de herramientas sobre el acceso al procedimiento de asilo fue desarrollado conjuntamente por la EUAA y la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex), en estrecha colaboración con la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) y el ACNUR.

Tiene por objeto ayudar en la identificación de ciudadanos de terceros países y apátridas que deseen solicitar protección internacional.

- Cada carpeta del conjunto de herramientas incluye:
- Guía práctica: proporciona orientación acerca de las obligaciones esenciales de los agentes de primer contacto, los derechos de las personas que necesitan protección internacional e información sobre las garantías procesales aplicables.
- Póster: presenta los diez mensajes principales en relación con el acceso al procedimiento de asilo.
- Libros de bolsillo: incluyen los principios esenciales y los mensajes principales.
- Folleto sobre preguntas frecuentes: con respuestas a algunas de las preguntas que con más frecuencia pueden plantearse los agentes de primer contacto en relación con el acceso al procedimiento de asilo.
- Vídeo: proporciona orientación sobre las obligaciones básicas de los funcionarios de primer contacto en las fronteras o en los centros de internamiento.



GRUPO OBJETIVO

Agentes de primer contacto

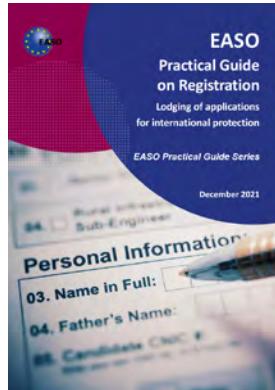
- <https://euaa.europa.eu/practical-tools-first-contact-officials-access-asylum-procedure>
- <https://www.youtube.com/watch?v=CZBoO2T9fso>



Registro - presentación de solicitudes de solicitantes de protección internacional

Esta guía práctica ofrece un enfoque exhaustivo para la presentación de solicitudes de protección internacional. La herramienta se basa en las disposiciones jurídicas pertinentes de la UE y en la recopilación de buenas prácticas de los Estados miembros. Proporciona orientación práctica al personal responsable del registro en su trabajo diario y ayuda a los directivos a reforzar el proceso de registro nacional.

La guía ofrece orientaciones estructuradas sobre los procedimientos de registro, en particular los procedimientos relacionados con las necesidades especiales y las consideraciones de Dublín.



GRUPO OBJETIVO

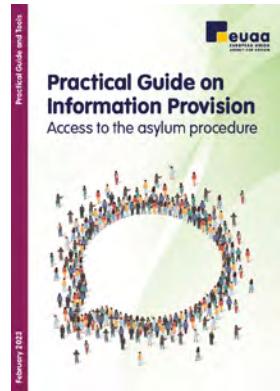
Personal responsable del registro

- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-guide-registration>



Información - Acceso al procedimiento de asilo

Esta guía práctica tiene por objeto apoyar a los funcionarios de los países de la EU+ proporcionando información a los solicitantes durante el acceso al procedimiento de asilo. La guía esboza los principios básicos del suministro de información y las técnicas de comunicación.



GRUPO OBJETIVO

Funcionarios de primer contacto, responsables del registro, proveedores de información y responsables políticos

- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-guide-information-provision-access-asylum-procedure>



SUMINISTRO DE INFORMACIÓN

Portal Let's Speak Asylum [Hablemos de asilo] para el suministro de información

El portal ofrece una biblioteca de orientaciones metodológicas y operativas, productos de suministro de información y mucho más para ayudar a los funcionarios y otros profesionales a diseñar actividades eficaces de comunicación y suministro de información.

¿Qué encontrará en el portal?

- Orientaciones metodológicas sobre cómo comunicarse con los solicitantes de protección internacional y proporcionarles información.
- Orientaciones adicionales, consejos prácticos y mensajes clave de suministro de información sobre cuatro ámbitos temáticos: procedimiento de asilo, sistema de Dublín, acogida y reasentamiento.
- Materiales de suministro de información de la EUAA (carteles, folletos, animaciones y folletos para diferentes grupos destinatarios) acompañados de manuales «cómo utilizar» en los que se explica cómo, cuándo y con quién utilizar un material específico, con algunos materiales que también incluyen un «guion» sobre cómo organizar sesiones informativas de grupo. Están disponibles traducciones a las lenguas de la UE y de terceros países.
- Ilustraciones e iconos fáciles de entender que pueden descargarse gratuitamente y utilizarse al elaborar materiales de suministro de información.
- Una biblioteca con determinados productos de suministro de información, desarrollada por las autoridades de los países de la EU+ y otras entidades para servir como fuente de inspiración. Otros productos que pueden inspirar a otros pueden compartirse con la EUAA.

En 2024 habrá más contenidos disponibles en el portal.



GRUPO OBJETIVO

Funcionarios de las autoridades nacionales y cualquier otro tipo de personal, así como organizaciones, que trabajen o participen en el suministro de información en el contexto del asilo y la acogida en el contexto de la UE

- <https://lsa.euaa.europa.eu/>



MATERIAL DEL PORTAL «Let's Speak Asylum» [Hablemos del asilo]

Acceso al procedimiento de asilo

- Vídeo, presentación manual de diapositivas y presentación automática de diapositivas: «Lo que necesitas saber sobre las primeras etapas del procedimiento de asilo»
- Carteles para el primer contacto
- Folleto sobre el acceso al procedimiento de asilo (durante la inscripción y el alojamiento)



Sistema de Dublín (reunificación familiar)

- Cartel sobre la reagrupación familiar en Dublín – Niño o niña y adolescente
- Cartel sobre la reagrupación familiar en Dublín – Adulto

Niños o niñas y adolescentes en acogida

- Animación sobre los derechos y las obligaciones de niños, niñas y adolescentes acompañados y no acompañados en acogida;
- Animación sobre las normas de seguridad para niños, niñas y adolescentes acompañados y no acompañados;
- Folleto para niños, niñas y adolescentes no acompañados sobre derechos y obligaciones en la acogida
- Folleto para niños, niñas y adolescentes acompañados sobre derechos y obligaciones en materia de acogida

Vulnerabilidades y necesidades especiales;

- Póster sobre la autoidentificación de vulnerabilidades y necesidades especiales.
- Folleto sobre la autoidentificación de vulnerabilidades y necesidades especiales.

GRUPO OBJETIVO

Funcionarios de las autoridades nacionales y cualquier otro tipo de personal, así como organizaciones, que trabajen o participen en el suministro de información en el contexto del asilo y la acogida en el contexto de la UE

- <https://lsa.euaa.europa.eu/>

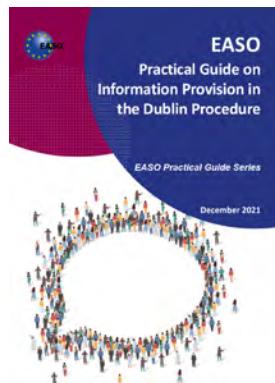


SISTEMA DE DUBLÍN

Suministro de información en el sistema de Dublín

Determinar qué Estado miembro es responsable de evaluar una solicitud de protección internacional constituye una de las primeras medidas que deben adoptarse en un procedimiento de asilo. En el itinerario de Dublín que se presenta en esta guía se facilitan más detalles sobre el sistema de Dublín y las necesidades de información de los solicitantes durante las diferentes etapas del procedimiento. Con el fin de ofrecer ejemplos prácticos de las necesidades de información que tengan los diferentes solicitantes durante el procedimiento, el lector puede seguir todo el procedimiento por medio de cuatro solicitantes ficticios que se presentan en esta guía práctica.

La guía práctica contiene además una sección con preguntas frecuentes de los solicitantes y las respuestas sugeridas, así como una sección sobre cómo abordar las percepciones erróneas comunes sobre el sistema de Dublín. Por último, la guía práctica contiene listas de comprobación y ayudas visuales sobre la unidad familiar y los plazos del sistema de Dublín para ayudar a los proveedores de información.



GRUPO OBJETIVO

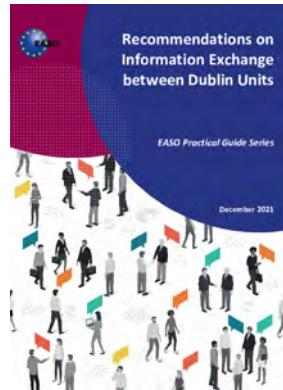
Funcionarios de primer contacto, funcionarios de registro, profesionales de Dublín, funcionarios de acogida encargados del suministro de información, mediadores culturales e intérpretes

- <https://euaa.europa.eu/publications/information-provision-dublin-procedure>



Recomendaciones sobre el intercambio de información entre las Unidades de Dublín

Las recomendaciones ofrecen una visión general del procedimiento de intercambio de información y explican el ámbito de aplicación de las solicitudes del artículo 34. Las recomendaciones abarcan el flujo de trabajo de una solicitud de información entrante y saliente, cómo redactar solicitudes y respuestas claras y cómo organizar el procedimiento del artículo 34.



GRUPO OBJETIVO

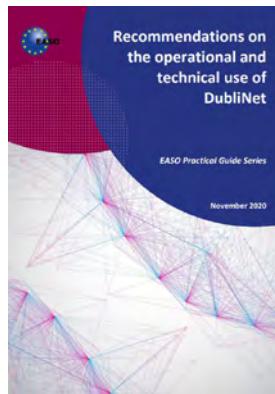
Funcionarios competentes para el examen de casos, profesionales del sistema de Dublín y responsables políticos

- <https://euaa.europa.eu/publications/recommendations-information-exchange>



Recomendaciones sobre el uso técnico y operativo de DubliNet

Las recomendaciones sobre el uso técnico y operativo de DubliNet ayudarán a los Estados miembros a armonizar el funcionamiento técnico y práctico de DubliNet. Presta apoyo al funcionamiento cotidiano del sistema y las recomendaciones abordan la notificación de incidentes y la gestión de los períodos de inactividad.



GRUPO OBJETIVO

Profesionales y responsables políticos de Dublín

- <https://euaa.europa.eu/publications/recommendations-dublinet>



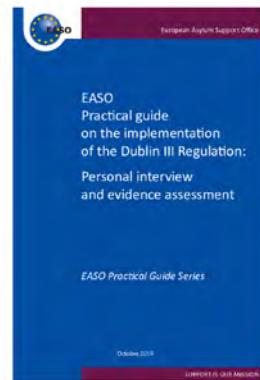
La aplicación del Reglamento de Dublín III: entrevista personal y valoración de las pruebas

Esta herramienta práctica se ha desarrollado para ayudar a los profesionales del sistema de Dublín en las labores que desarrollan habitualmente para aplicar el Reglamento de Dublín III.

La guía examina dos temas concretos en el contexto del sistema de Dublín, la entrevista personal y la valoración de pruebas.

Esta guía está estructurada en tres niveles que pueden usarse independientemente o de manera interrelacionada:

- orientaciones a través de los distintos elementos a la hora de llevar a cabo una entrevista personal y una valoración de las pruebas en el contexto del sistema de Dublín;
- listas de comprobación en forma de recordatorio práctico para los responsables de realizar entrevistas personales y valoraciones de pruebas;
- referencias a la legislación, a la jurisprudencia aplicable y a los recursos adicionales.



GRUPO OBJETIVO

Profesionales del sistema de Dublín

- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-guide-implementation-dublin-iii-regulation>

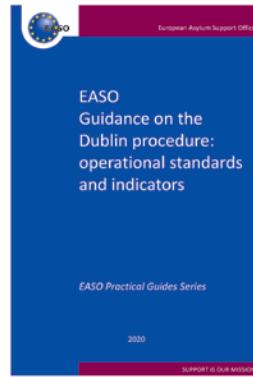


Sistema de Dublín: estándares operativos e indicadores

Esta guía tiene por objeto ayudar a los Estados miembros a poner en práctica las disposiciones jurídicas vigentes del Reglamento de Dublín III y a aplicarlas de manera armonizada. Presenta una herramienta destinada a apoyar el funcionamiento técnico de las unidades de Dublín, que también puede utilizarse como instrumento de autoevaluación.

La guía está estructurada en doce apartados temáticos que abarcan todas las fases del sistema de Dublín, desde la identificación de un caso en el marco de Dublín hasta el momento del traslado. Cada apartado incluye estándares e indicadores comunes específicos para facilitar la evaluación del éxito de las normas. Se han elaborado cuadros específicos con buenas prácticas y comentarios esclarecedores para facilitar la interpretación de la guía.

La guía está disponible asimismo en formato [html](#).



GRUPO OBJETIVO

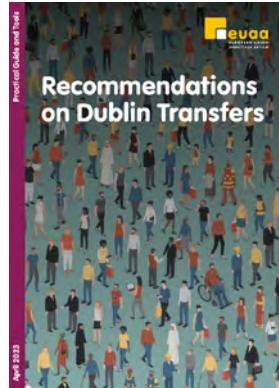
Responsables políticos, directivos de las autoridades decisoriales nacionales, responsables de la calidad

- <https://euaa.europa.eu/publications/guidance-dublin-procedure>



Recomendaciones sobre las transferencias de Dublín

Las recomendaciones ofrecen orientaciones que reflejan las mejores prácticas comúnmente aceptadas en el ámbito de las transferencias de Dublín. Estas recomendaciones están destinadas a todas las categorías de personal que participan en la planificación, organización y ejecución de los traslados de Dublín. La mayoría de las recomendaciones están destinadas a los funcionarios competentes para el examen de los casos de Dublín y al personal de las autoridades de los Estados miembros que trabajan operativamente en los traslados de Dublín.



GRUPO OBJETIVO

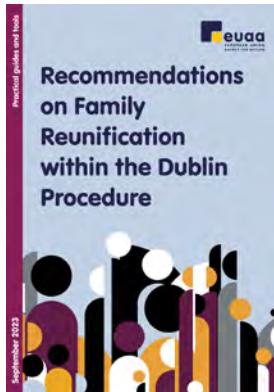
Funcionarios competentes para el examen de casos, profesionales del sistema de Dublín y responsables políticos que participan en la planificación, organización y ejecución de los traslados de Dublín

- <https://euaa.europa.eu/publications/recommendations-dublin-transfers>



Recomendaciones sobre la reagrupación familiar en el marco del sistema de Dublín

Estas recomendaciones tienen por objeto facilitar la cooperación, aumentar los niveles de calidad y apoyar la armonización de los procesos entre los Estados miembros en los casos de reagrupación familiar en el marco del sistema de Dublín.



GRUPO OBJETIVO

Directivos, responsables de políticas, responsables de calidad y asesores jurídicos

- <https://euaa.europa.eu/publications/recommendations-family-reunification-within-dublin-procedure>



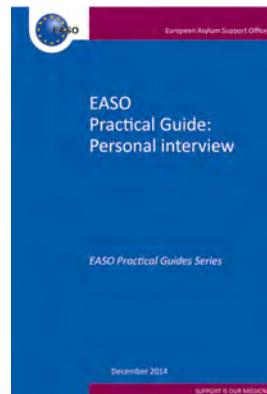
EXAMEN DE LA SOLICITUD

PRINCIPALES GUÍAS PRÁCTICAS

Entrevista personal

Al ser la primera herramienta práctica desarrollada en el marco del proceso de la matriz de calidad de la EUAA, esta guía práctica está diseñada para ayudar a los funcionarios competentes para el examen de los casos de todos los países de la EU+ en su trabajo diario. Proporciona una lista de comprobación práctica y una breve orientación en cinco etapas relacionadas con la realización de la entrevista personal. Incluye la preparación de la entrevista personal (sección 1), el inicio de la entrevista y la presentación de información (sección 2), la realización de la entrevista (sección 3), en particular las orientaciones sobre el fondo de la solicitud que debe estudiarse durante la entrevista (sección 4) y la conclusión de la entrevista y las acciones posteriores a la entrevista (sección 5).

La guía proporciona enlaces a referencias jurídicas a los que se puede acceder directamente para obtener más información.



GRUPO OBJETIVO

Funcionarios competentes para el examen de los casos y responsables de calidad

- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-guide-personal-interview>



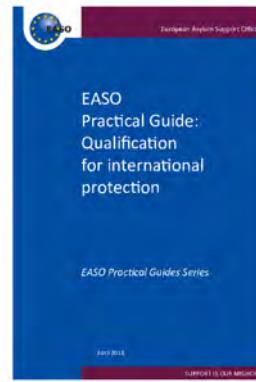
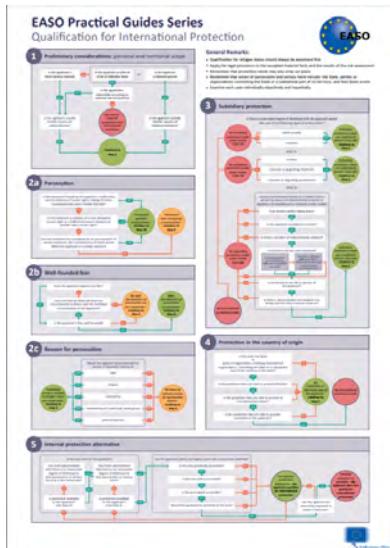
Requisitos para el reconocimiento de la protección internacional

Esta guía ayuda a los funcionarios competentes en el examen de los casos a la hora de examinar las solicitudes de protección internacional y aplicar los criterios jurídicos sobre quién tiene derecho a la protección internacional, haciendo referencia tanto al estatuto de refugiado como a la protección subsidiaria.

Incluye listas de comprobación, directrices y referencias a la legislación y la jurisprudencia que prestan apoyo al funcionario competente para el examen de casos a la hora de evaluar si un solicitante reúne los requisitos necesarios para la protección internacional.

La guía práctica, que también está disponible en formato [.html](#), incluye un diagrama de árbol de decisión que describe todos los pasos del proceso de toma de decisiones.

El diagrama del árbol de decisión está disponible en forma de póster.



GRUPO OBJETIVO

Funcionarios competentes para el examen de los casos y responsables de calidad

- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-guide-qualification-international-protection>

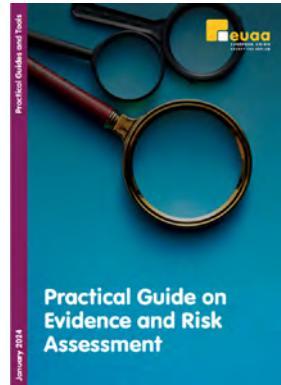


Valoración de las pruebas y evaluación de riesgos

La presente guía proporciona una metodología exhaustiva y orientaciones básicas al instructor de la solicitud de protección internacional sobre los tres pasos de los que consta la valoración de pruebas y la evaluación de riesgos. Las etapas son:

- recogida de información,
- valoración de la credibilidad,
- evaluación del riesgo.

Incluye herramientas y funciones prácticas, como una lista de comprobación, diagramas de flujo y ejemplos.



GRUPO OBJETIVO

Responsables de casos, responsables políticos, responsables de calidad y asesores jurídicos

- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-guide-evidence-and-risk-assessment>



Exclusión

Esta guía se ha desarrollado para prestar apoyo a la hora de detectar y examinar posibles casos de exclusión. La guía se centra en los motivos de exclusión en virtud del artículo 12, apartado 2, y el artículo 17 de la Directiva de reconocimiento (2011/95/UE) y trata los aspectos siguientes:

- ¿qué es la exclusión?;
- detección de posibles casos de exclusión;
- derivación y garantías procedimentales;
- entrevista centrada en la exclusión: preparación y desarrollo de la entrevista;
- valoración de las pruebas;
- análisis jurídico que incluye la cualificación de actos de exclusión y la responsabilidad individual;
- redacción de los elementos de la decisión relacionados con la exclusión;
- derivación para investigación o acción judicial.

Esta herramienta consiste en listas de comprobación, orientaciones y referencias a la legislación y la jurisprudencia pertinentes. La guía también contiene espacio para captar los enfoques nacionales.



GRUPO OBJETIVO

Funcionarios competentes para el examen de los casos y responsables de calidad

- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-guide-exclusion>



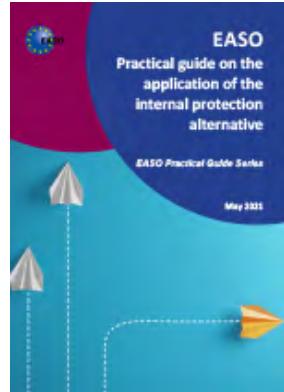
RECONOCIMIENTO

Alternativa de protección interna

Esta herramienta brinda orientación a los funcionarios competentes para el examen de los casos y a los responsables de la toma de decisiones sobre la alternativa de protección interna (API) y su aplicación. La guía refleja la jurisprudencia pertinente y las prácticas nacionales y proporciona ejemplos prácticos con respecto al momento en el que los funcionarios examinan y evalúan la API durante todas las fases del procedimiento, como en el momento de la entrevista y la toma de decisiones.

La guía describe los parámetros que deben tener en cuenta los funcionarios competentes para el examen de casos a la hora de identificar una posible ubicación de la API y al evaluar los criterios de la API para decidir sobre su aplicación. Ello incluye el examen de la seguridad, el desplazamiento y la admisión y los motivos razonables para establecerse en la ubicación de la API.

Esta guía práctica se complementa con los perfiles habituales de los solicitantes y los puntos que deben tenerse en cuenta cuando los funcionarios competentes para el examen de los casos evalúan los criterios de la API. También se complementa con consideraciones específicas relativas a la aplicación de la API en relación con las cláusulas de cesación y las solicitudes posteriores.



GRUPO OBJETIVO

Responsables de casos y responsables políticos, directivos y responsables de calidad

- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-guide-internal-protection-alternative>

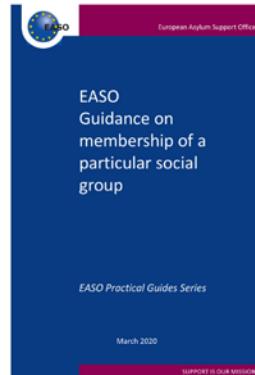


Pertenencia a un determinado grupo social

Esta herramienta apoya a los Estados miembros a la hora de aplicar el concepto de pertenencia a un determinado grupo social (PDGS) como uno de los motivos de persecución con arreglo a la Convención de Ginebra de 1951 en el proceso de examen de solicitudes de protección internacional. Esta herramienta de convergencia flexible proporciona orientaciones para la aplicación de los mismos criterios jurídicos y estándares comunes a la hora de determinar quién cumple los requisitos establecidos para la protección internacional.

La guía aporta una serie de principios y su aplicación, que se estructura en cuatro partes principales:

- base jurídica del concepto de PDGS;
- análisis jurídico de la definición de PDGS;
- el vínculo entre la PDGS y la persecución o la ausencia de protección;
- perfiles frecuentemente localizados que llevan a sopesar la PDGS.



GRUPO OBJETIVO

Funcionarios competentes para el examen de los casos, evaluadores de calidad, responsables de la toma de decisiones y responsables políticos

- <https://euaa.europa.eu/publications/guidance-membership-particular-social-group>

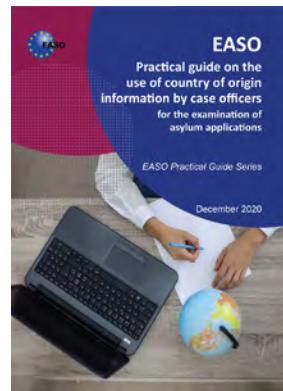


El uso de la información del país de origen por parte de los funcionarios competentes para el examen de solicitudes de asilo

Esta herramienta práctica ofrece orientación a los funcionarios competentes para el examen de casos sobre el uso práctico de la información del país de origen (IPO) en las distintas fases del procedimiento de asilo, a la hora de preparar y llevar a cabo la entrevista personal y de realizar la evaluación de credibilidad y la evaluación de riesgos de la solicitud de protección internacional. La guía práctica se complementa con información sobre fuentes de IPO y consejos prácticos para la investigación básica sobre IPO.

La herramienta está estructurada en dos niveles, que pueden utilizarse de forma independiente:

- orientación a través de las distintas partes del procedimiento de examen de la solicitud de protección internacional, destacando el papel de la IPO y sus estándares;
- una lista de comprobación de las medidas recomendadas durante el procedimiento de examen de la solicitud de protección internacional en relación con la utilización de la IPO.



GRUPO OBJETIVO

Funcionarios competentes para el examen de los casos, evaluadores de calidad y asesores jurídicos

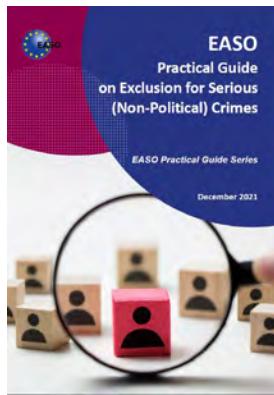
- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-guide-use-country-origin-information>



Exclusión por delitos (comunes) graves

Esta guía abarca los principales elementos del examen de exclusión y explica los elementos constitutivos del motivo de los delitos graves (no políticos), la interacción entre la exclusión por delitos graves (no políticos) y las disposiciones estrechamente relacionadas, así como su relación con los procedimientos penales.

Los anexos contienen información adicional sobre las circunstancias que pueden tenerse en cuenta como parte del análisis individual de la gravedad de un delito. También contienen información sobre los principios y conceptos pertinentes del Derecho penal y del Derecho procesal penal.



GRUPO OBJETIVO

Funcionarios competentes para el examen de los casos, evaluadores de calidad y asesores jurídicos

- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-guide-exclusion-serious-non-political-crimes>



Entrevistas a los solicitantes de asilo por motivos religiosos

Esta guía ayuda a los funcionarios encargados de los casos a realizar entrevistas más justas y eficientes, habida cuenta de la complejidad y los retos que plantean las solicitudes de asilo por motivos religiosos. La guía aspira a mejorar la comprensión que los instructores de la solicitud de protección internacional tienen del concepto de religión en el contexto de la protección internacional y a favorecer la creación de unas condiciones adecuadas para la entrevista personal.

La guía facilita orientación sobre los elementos que deben tenerse en cuenta durante la entrevista personal, adaptados a los tipos específicos de solicitudes de asilo por motivos religiosos.

- conversión a otra religión;
- abandono de la propia religión para adherirse a un sistema de creencias ateo, agnóstico o no religioso;
- minorías religiosas;
- objetores de conciencia al servicio militar por motivos religiosos;
- persecución religiosa por motivos de género.



GRUPO OBJETIVO

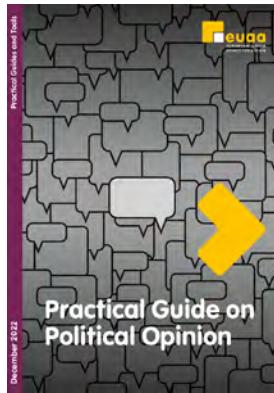
Responsables de casos, supervisores, responsables políticos, responsables de calidad, formadores y asesores jurídicos

■ <https://euaa.europa.eu/publications/practical-guide-interviewing-applicants-religion-based-asylum-claims>



Opiniones políticas

En este contexto, el objeto de la presente guía práctica es proporcionar a los funcionarios competentes un marco para el examen de las solicitudes de protección internacional basadas en opiniones políticas.



GRUPO OBJETIVO

**Responsables de casos,
responsables políticos,
responsables de calidad y
asesores jurídicos**

- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-guide-political-opinion>



La interpretación en el procedimiento de asilo

Esta guía y las herramientas sobre interpretación en el procedimiento de asilo incluyen:

Guía práctica sobre la interpretación en el procedimiento de asilo

Esta guía informa a los intérpretes sobre lo que pueden esperar en el desempeño de sus tareas, explica su papel y los principios clave que deben respetar. Ofrece orientaciones sobre cómo interpretar en consonancia con las normas internacionales.

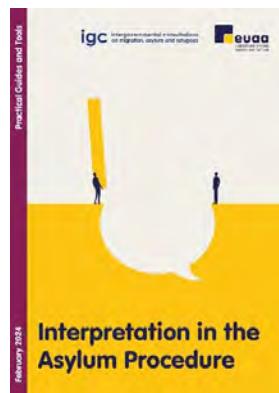
Normas esenciales sobre la interpretación en el procedimiento de asilo

El póster describe diez reglas esenciales que hay que tener en cuenta al interpretar en el procedimiento de asilo.

Listas de comprobación sobre la interpretación en el procedimiento de asilo

Las listas de comprobación pueden ser utilizadas por los intérpretes:

- antes de emprender sus tareas, para recordar los aspectos clave necesarios para garantizar la calidad de su interpretación;
- una vez finalizadas sus tareas, como herramienta de autoevaluación para determinar qué aspectos deben mejorarse.



GRUPO OBJETIVO

Intérpretes, coordinadores intérpretes, responsables de garantía de calidad y funcionarios encargados de los casos

- <https://euaa.europa.eu/interpretation-asylum-procedure>



Informe de síntesis de la matriz de calidad sobre la entrevista personal, la evaluación de las pruebas y la cualificación

Este informe ofrece una visión general de las prácticas de las administraciones de asilo de los países de la EU+ en relación con la entrevista personal, la evaluación de las pruebas y la cualificación para la protección internacional, centrándose en las tendencias generales. El informe ofrece una visión de las prácticas de las administraciones de asilo de los países de la EU+ a nivel general y agregado.



GRUPO OBJETIVO

**Responsables de casos,
responsables políticos,
responsables de calidad y
asesores jurídicos**

- <https://euaa.europa.eu/publications/quality-matrix-synthesis-report-personal-interview-evidence-assessment-and-qualification>



Próximas guías prácticas

- Solicitantes con diversas orientaciones sexuales, identidades de género, expresiones de género y características sexuales (SOGIESC): Procedimiento de examen
- Nacionalidad

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

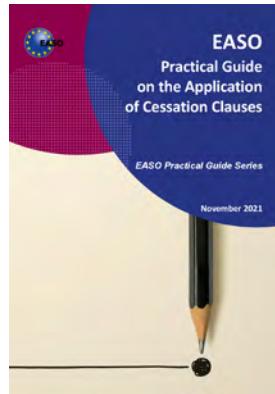
La aplicación de las cláusulas de cesación

Esta guía práctica tiene por objeto proporcionar orientación a los funcionarios competentes para el examen de los casos en el momento de examinar la aplicación de las cláusulas de cesación y a los responsables políticos, así como aplicar los flujos de trabajo nacionales en el contexto del proceso de cesación.

La herramienta está estructurada en dos niveles de contenido, que abordan la aplicación de las cláusulas de cesación de manera exhaustiva: Ofrece orientaciones sobre:

- la sustancia de la evaluación de las disposiciones de cesación, incluido el comportamiento individual de los beneficiarios que lleva a la cesación; cambio de circunstancias en el país de nacionalidad/residencia habitual; exenciones de la solicitud de la cesación; consecuencias jurídicas de la cesación; circunstancias especiales en el momento de examinar la cesación;
- la aplicación del proceso de cesación en la práctica, incluidos los flujos de trabajo del proceso de cesación; consideraciones procedimentales durante la aplicación; listas de comprobación, puntos que deben considerarse y ejemplos prácticos en el contexto de las entrevistas personales sobre la cesación, aplicación de la carga de la prueba en la cesación, análisis jurídico de las decisiones relativas a la cesación.

La guía también reflexiona sobre las circunstancias especiales a la hora de examinar la cesación, por ejemplo, sobre los retos prácticos en la comunicación con los beneficiarios y sobre la organización de ejercicios de cesación a gran escala.



GRUPO OBJETIVO

**Responsables de casos,
responsables políticos,
directivos y responsables
de calidad**

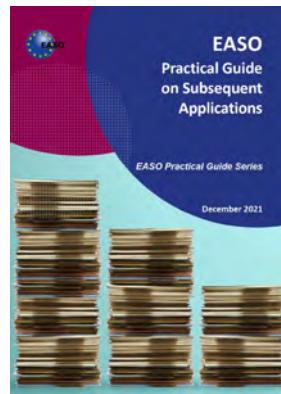
- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-guide-application-cessation-clauses>



Solicitudes posteriores

El objetivo de esta herramienta es proporcionar orientación a los funcionarios competentes para el examen de los casos sobre el proceso de examen y las normas procesales especiales para evaluar las solicitudes posteriores. A este fin, la herramienta se centra en tres aspectos principales:

- normas de procedimiento específicas aplicadas a la evaluación de las solicitudes posteriores;
- interpretación y aplicación de los conceptos pertinentes relacionados con solicitudes posteriores;
- análisis de las situaciones específicas en las que podría presentarse una solicitud posterior.



GRUPO OBJETIVO

Personal responsable de los casos y responsables políticos

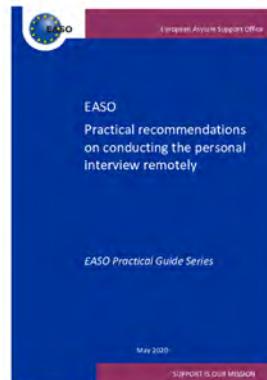
- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-guide-subsequent-applications>



Recomendaciones prácticas sobre la realización de la entrevista personal a distancia

Estas recomendaciones se elaboraron en el contexto de la situación de emergencia provocada por la COVID-19. Proporcionan orientaciones sobre la realización de entrevistas personales a distancia basadas en las buenas prácticas de todos los países de la EU+ y en las orientaciones existentes de la EUAA. Las recomendaciones establecen las garantías procesales y las recomendaciones prácticas que las autoridades de asilo pueden tener en cuenta a la hora de preparar y celebrar una entrevista personal a distancia, en particular los siguientes aspectos:

- disposiciones técnicas, seguridad y confidencialidad;
- disposiciones prácticas antes, durante y después de la entrevista;
- consideraciones jurídicas;
- técnicas de entrevista y consideraciones relacionadas con la calidad;
- consideraciones sobre la vulnerabilidad.



GRUPO OBJETIVO

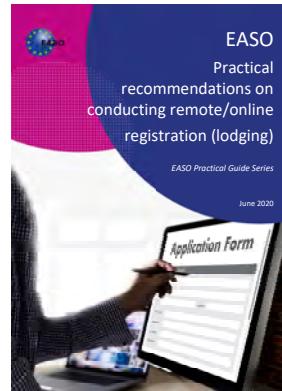
Personal responsable de los casos y responsables políticos

- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-recommendations-conducting-personal-interview-remotely>



Recomendaciones prácticas sobre el registro a distancia/en línea (presentación)

Estas recomendaciones se elaboraron en el contexto de la situación de emergencia provocada por la COVID-19. El documento se centra en soluciones alternativas para el registro (la presentación) de una solicitud de protección internacional. Se ofrecen recomendaciones prácticas sobre cómo introducir elementos remotos, en línea o informáticos en el proceso de registro con el fin de que el proceso general sea más eficaz y esté mejor organizado. Las recomendaciones desarrollan las garantías procesales y las recomendaciones prácticas que las autoridades de asilo pueden tener en cuenta a la hora de facilitar la presentación de solicitudes de protección internacional en línea o a distancia.



GRUPO OBJETIVO

Personal responsable de los casos y responsables políticos

- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-recommendations-conducting-remoteonline-registration-lodging>

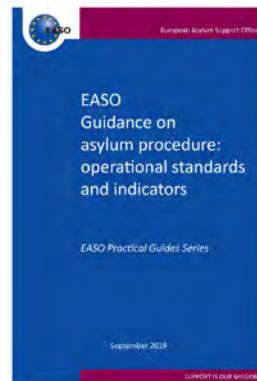


GARANTÍA DE CALIDAD EN EL PROCEDIMIENTO DE ASILO

Procedimiento de asilo: estándares operativos e indicadores

Esta guía apoya a los Estados miembros a la hora de aplicar en la práctica las disposiciones esenciales de la Directiva sobre procedimientos de asilo (2013/32/UE), a fin de desarrollar procedimientos de asilo justos y eficaces y reforzar el SECA a nivel operativo. La orientación tiene por objeto fortalecer los procedimientos nacionales de asilo a nivel político y como referencia para desarrollar marcos nacionales de vigilancia y realizar autoevaluaciones del procedimiento de asilo.

La guía está estructurada en tres ámbitos de interés: el acceso al procedimiento, las garantías para los solicitantes y el examen de la solicitud.



GRUPO OBJETIVO

Responsables políticos, directivos y responsables de calidad y funcionarios de primer contacto

- <https://euaa.europa.eu/publications/guidance-asylum-procedure>



Herramienta de garantía de calidad: examen de la solicitud de protección internacional

Esta herramienta ha sido desarrollada para facilitar a los países de la EU+ un marco común para evaluar la calidad interna y para garantizar la fiabilidad de las solicitudes de protección internacional.

La herramienta proporciona normas e indicadores, así como una metodología para la evaluación de la calidad de la entrevista personal y la resolución en primera instancia de los asuntos en cuanto al fondo y por motivos de admisibilidad (conocido como el concepto de tercer país seguro).

La herramienta está disponible como formularios de evaluación para notas manuscritas y como una aplicación informática que proporciona a los países de la EU+ una herramienta de garantía de calidad integrada y fácil de usar. Esto permite un proceso interno de garantía de la calidad más racionalizado y eficiente y con funciones de presentación de informes que proporcionan información sobre la calidad general de los procesos de entrevista y toma de decisiones.

Herramienta de garantía de la calidad



GRUPO OBJETIVO

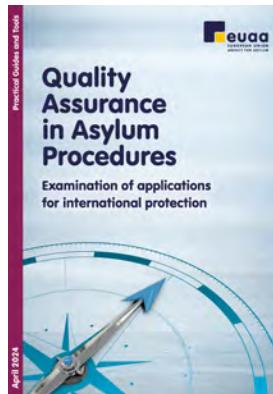
Funcionarios competentes para el examen de los casos, evaluadores de calidad y asesores jurídicos

- [https://euaa.europa.eu/
Quality Assurance Tool](https://euaa.europa.eu/Quality_Assurance_Tool)



Garantía de calidad en los procedimientos de asilo: examen de las solicitudes de protección internacional

Esta guía tiene por objeto apoyar a las administraciones de asilo en la aplicación de un ciclo de gestión de la calidad en el procedimiento de asilo y seguir desarrollando sus sistemas de gestión de la calidad. Al mismo tiempo, la guía explica cómo pueden aplicarse las medidas en la práctica para garantizar la calidad de la entrevista personal y la decisión en primera instancia. En función de la configuración de las administraciones nacionales de asilo, las orientaciones y normas incluidas en esta guía también pueden aplicarse en otros ámbitos del procedimiento de asilo, como la aplicación del Reglamento UE n.º 604/2013 (el Reglamento de Dublín), los servicios de interpretación, la calidad de la información del país de origen (IPO), la acogida y otros procedimientos administrativos.



GRUPO OBJETIVO

Evaluadores de la calidad, directivos, jefes de equipo, coordinadores

- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-guide-quality-assurance-asylum-procedures>



Próximas guías prácticas

- Planificación de contingencias y preparación en el procedimiento de asilo: estándares operativos e indicadores

ACOGIDA

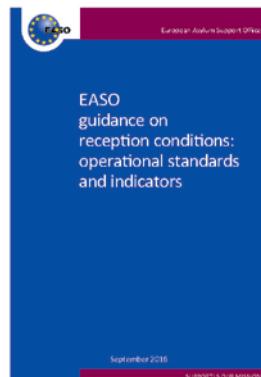
Condiciones de acogida: estándares operativos e indicadores

Estas orientaciones apoyan a los Estados miembros en la aplicación de las disposiciones clave de la Directiva 2013/33/UE. Se puede utilizar en el plano político y en el operativo como marco para el desarrollo ulterior de estándares de acogida a escala nacional, y como herramienta para ayudar a las autoridades de acogida a la hora de planear y gestionar las instalaciones de acogida.

La presente guía está estructurada en ocho apartados clave que presentan los ámbitos fundamentales de la Directiva, y facilita los estándares e indicadores de medida correspondientes, así como buenas prácticas:

- vivienda;
- alimentos;
- ropa y otros productos no alimentarios;
- asignación para gastos diarios;
- atención sanitaria;
- acceso a información y asesoramiento;
- identificación, evaluación y respuesta a las necesidades particulares
- formación del personal.

La herramienta se complementa con la aplicación informática arc.euaa.europa.eu (puede encontrar más información en la p. 43).



GRUPO OBJETIVO

Personal responsable de la acogida, responsables políticos y directivos de las autoridades nacionales de acogida

- <https://euaa.europa.eu/publications/guidance-reception-conditions-standards-and-indicators>



Condiciones de acogida para menores no acompañados: estándares operativos e indicadores

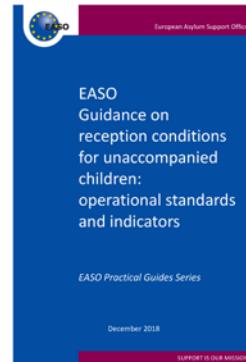
Esta guía tiene por objeto prestar apoyo a los países de la EU+ a la hora de aplicar las disposiciones clave de la Directiva sobre condiciones de acogida (2013/33/UE), a la vez que se garantiza un estándar de vida adecuado para los menores no acompañados que tiene en cuenta sus necesidades de acogida particulares. Se puede utilizar en el plano político y operativo como marco para el desarrollo ulterior de estándares de acogida a nivel nacional, y como herramienta para ayudar a las autoridades de acogida que trabajan con menores no acompañados a la hora de planear y gestionar las instalaciones de acogida y de proporcionar la atención adecuada en función de necesidades específicas.

Los estándares e indicadores establecidos en esta guía abordan las necesidades específicas de los menores no acompañados en las instalaciones de acogida, si bien esta guía también puede aplicarse a los menores acompañados.

Esta guía está estructurada en nueve apartados que recogen los estándares e indicadores de medida correspondientes, así como buenas prácticas:

- información y representación;
- identificación de las necesidades de acogida especiales de los niños, niñas y adolescentes;
- asignación;
- cuidados diarios;
- personal;
- atención sanitaria;
- educación;
- alimentación y ropa;
- alojamiento.

La herramienta se complementa con la aplicación informática arc.euaa.europa.eu (puede encontrar más información en la p. 43).



GRUPO OBJETIVO

Personal responsable de la acogida, responsables políticos y directivos de las autoridades nacionales de acogida

- <https://euaa.europa.eu/publications/guidance-reception-conditions-unaccompanied-children>



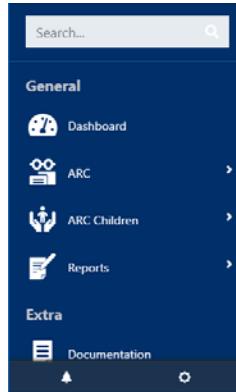
Herramienta para la evaluación de las condiciones de acogida

Esta herramienta informática ofrece una solución práctica para los países de la EU+, ya que permite a las autoridades llevar a cabo autoevaluaciones de las condiciones de acogida a nivel nacional. Se basa en las normas e indicadores comunes de acogida descritos en las dos guías de la EUAA sobre acogida publicadas en 2016 (general) y 2018 (menores no acompañados).

Esta herramienta está disponible tanto en forma de aplicación como de software fuera de línea y permite a los países de la EU+ recoger, tratar y compartir datos sobre el funcionamiento de las instalaciones de acogida.

Entre las principales funcionalidades técnicas de la herramienta figuran las siguientes:

- evaluación, junto con una casilla de comprobación, de cada indicador pertinente con consejos y ejemplos orientativos;
- elaboración de informes que incluyen estadísticas, gráficos y observaciones sobre la aplicación de las normas y los indicadores;
- reconocimiento de voz (EN) para facilitar la grabación de las observaciones realizadas durante una evaluación.
- También hay contenidos adicionales disponibles:
- consejos operativos para los indicadores con ejemplos prácticos sobre cómo evaluar un determinado indicador;
- metodología de evaluación, incluido el enfoque participativo y los comentarios y observaciones de los residentes (que se desarrollará una vez completada la herramienta);
- elaboración de informes cualitativos y cuantitativos.



GRUPO OBJETIVO

Personal responsable de la acogida y responsables políticos



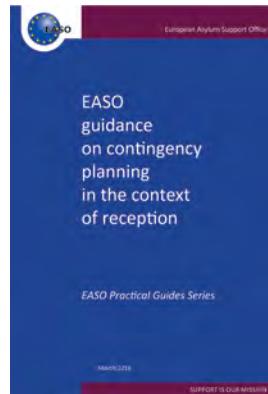
Elaboración de planes de contingencia en el contexto de acogida

Esta guía tiene por objeto ayudar a las autoridades de los Estados miembros responsables de la acogida en relación con su preparación y capacidad para abordar situaciones de flujos masivos o acontecimientos inesperados.

La herramienta proporciona orientación detallada sobre la planificación de contingencias con el fin de facilitar la acción temprana, gestionar futuras incertidumbres y contribuir a anticipar y a resolver problemas relacionados con posibles situaciones de afluencia masiva.

Las orientaciones se dividen en trece secciones, que se complementan con listas de comprobación y siguen un enfoque integral de la planificación de contingencias. Entre ellas se encuentran las siguientes:

- gestión y proceso de toma de decisiones;
- gestión de la información;
- coordinación externa;
- gestión presupuestaria y recursos económicos;
- capacidad de alojamiento;
- gestión de los recursos;
- los recursos humanos,
- normas mínimas relativas a las condiciones de acogida;
- seguridad y prevención.



GRUPO OBJETIVO

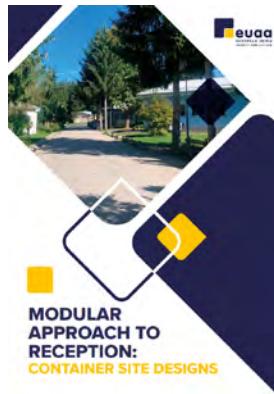
Personal responsable de la acogida, responsables políticos y directivos de las autoridades nacionales de acogida

- <https://euaa.europa.eu/publications/guidance-contingency-planning>



Solución modular para la acogida: Diseños de campamentos de contenedores - Herramienta práctica de la EUAA sobre el diseño y la gestión de los centros de acogida modulares

Esta publicación guía a las partes interesadas pertinentes (por ejemplo, las autoridades nacionales, regionales y locales, así como las organizaciones de la sociedad civil) a la hora de diseñar y construir nuevos centros de acogida con arreglo a las normas y directrices de la EUAA.



GRUPO OBJETIVO

Autoridades de acogida, sociedad civil, arquitectos, ingenieros y directivos de centros de acogida

- <https://euaa.europa.eu/publications/modular-approach-reception-container-site-designs>



Alojamiento privado para las personas desplazadas de Ucrania — Recomendaciones prácticas sobre la prestación de colocaciones de emergencia en alojamiento privado para las personas desplazadas de Ucrania

Estas recomendaciones tienen por objeto formular recomendaciones prácticas para orientar a las partes interesadas pertinentes (autoridades nacionales, regionales y locales, así como organizaciones de la sociedad civil) a la hora de poner en contacto a las personas desplazadas con los alojamientos privados disponibles. Estas recomendaciones prácticas no pretenden sustituir el funcionamiento y los procedimientos existentes en los países, regiones, municipios, distritos y comunidades de la EU+. Por el contrario, estas recomendaciones complementan estos esfuerzos al tiempo que garantizan que las salvaguardias para las personas necesitadas de alojamiento de emergencia y para quienes proporcionan dicho alojamiento se establezcan de forma coordinada, segura, eficaz y sistemática.



GRUPO OBJETIVO

Partes interesadas nacionales, regionales y locales y organizaciones de la sociedad civil

- <https://euaa.europa.eu/publications/private-accommodation-persons-displaced-ukraine>



Próximas Guías Prácticas y Herramientas

- Recepción: estándares operativos e indicadores
- Herramienta de evaluación de emplazamientos y evaluación de edificios
- Establecimiento y gestión de un centro de llegada/acogida
- Solicitantes con diversas orientaciones sexuales, identidades de género, expresiones de género y características sexuales (SOGIESC): Acogida

SOLICITANTES CON NECESIDADES ESPECIALES

Herramienta para la identificación de personas con necesidades especiales

La herramienta de Identificación de Personas con Necesidades Especiales (Herramienta IPSN) es una solución interactiva en línea que permite a quien la utiliza determinar posibles necesidades especiales en el contexto del procedimiento de asilo y la acogida.

La herramienta ayuda a determinar catorce categorías distintas: menores acompañados y no acompañados, personas con discapacidad, personas de edad avanzada, mujeres embarazadas, familias monoparentales con hijos menores, víctimas de la trata de seres humanos, personas con enfermedades graves, personas con trastornos psíquicos, personas que han sido sometidas a torturas, violaciones u otras formas graves de violencia psicológica, física o sexual, personas LGBI y personas con necesidades especiales relacionadas con el género.

La herramienta propone garantías especiales que se centran en cinco aspectos:

- primer contacto- formulación de una solicitud;
- apoyo durante la acogida;
- presentación de la solicitud;
- entrevista personal;
- final del procedimiento de asilo en primera instancia.

En función de las opciones introducidas por el usuario, la herramienta genera un informe que puede individualizarse todavía más con un número de referencia y comentarios pertinentes, antes de guardarlo o imprimirllo.



GRUPO OBJETIVO

Funcionarios de primer contacto, así como personal no especializado, en contacto con los solicitantes de protección internacional

- <http://ipsn.euaa.europa.eu/>



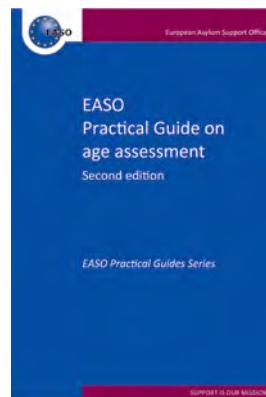
Evaluación de la edad – Segunda edición

Esta guía práctica presta apoyo a los países de la EU+ a la hora de aplicar el principio del interés superior del menor cuando se evalúa la necesidad de realizar un examen de edad y cuando se diseña y se efectúa una evaluación de la edad.

La guía está estructurada en torno a cinco pilares interrelacionados y ofrece:

- análisis del impacto de la evaluación de la edad en otros derechos del solicitante;
- orientación relativa a la aplicación de los principios y garantías necesarios en el proceso de evaluación;
- orientación relativa a la aplicación del proceso de evaluación utilizando un enfoque multidisciplinar y holístico;
- perspectiva general de los métodos de evaluación de la edad practicados en los países de la EU+;
- recomendaciones esenciales para abordar desafíos prácticos.

La guía práctica ofrece un conjunto de herramientas y documentos de referencia, como un glosario de términos, un marco jurídico internacional, europeo y nacional y una lista de comprobación. Se complementa con dos animaciones de vídeo para profesionales y niños, respectivamente (más en la página 50).



GRUPO OBJETIVO

Responsables de registro, responsables de la calidad, responsables políticos, expertos en vulnerabilidad y profesionales que participan en el proceso de evaluación de la edad

- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-guide-age-assessment>



Vídeo de animación: Evaluación de la edad para los profesionales

Dos animaciones de video complementan la guía práctica sobre la evaluación de la edad:

- la animación sobre la «evaluación de la edad para profesionales» está dirigida a los funcionarios de acogida y asilo, a los funcionarios de migración y fuerzas de seguridad, a los trabajadores sociales, a los profesionales de la radiología, pediatría, fiscalía y a otras partes interesadas. Presenta de forma sencilla los elementos clave de la guía y las salvaguardias necesarias para garantizar una evaluación de la edad adecuada y fiable.



GRUPO OBJETIVO

Responsables de registro, responsables de la calidad, responsables políticos, expertos en vulnerabilidad y profesionales que participan en el proceso de evaluación de la edad

- <https://youtu.be/wLe8DdsPZvw>



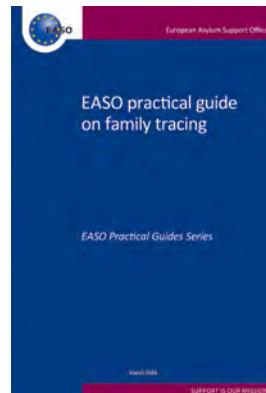
Localización de familiares

Esta guía apoya a los países de la UE + en los aspectos fundamentales del proceso de localización de familiares. También ofrece una visión general de las prácticas actuales en materia de rastreo familiar en todos los países de la EU+.

La guía se articula en torno a cuatro pilares interrelacionados:

- introducción al tema mediante una somera descripción de las circunstancias de la localización de familiares;
- un esbozo visual del proceso de localización de familiares, en particular las garantías y los principios aplicables;
- descripción general de las prácticas vigentes en materia de localización de familiares en los países de la EU+;
- conclusiones y recomendaciones que fomentan garantías y estándares coherentes.

Entre el material de referencia de la guía figura un glosario de términos pertinentes, un marco jurídico, una lista de iniciativas y proyectos pertinentes, publicaciones pertinentes y una descripción de las prácticas en los países de la EU+.



GRUPO OBJETIVO

Funcionarios de registro, funcionarios de calidad, responsables políticos, profesionales de Dublín, funcionarios de acogida, expertos en vulnerabilidad y profesionales que participan en el proceso de localización de familiares

- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-guide-family-tracing>

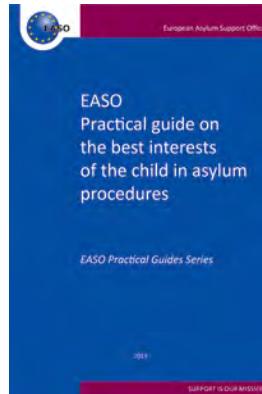


El interés superior del menor en los procedimiento de asilo

Esta guía está diseñada sirve de apoyo a las autoridades competentes de los Estados miembros en la aplicación del principio del interés superior del menor y para potenciar las garantías de los procedimientos de asilo para menores. La guía se estructura en cuatro apartados:

- elementos del contexto del interés superior del menor;
- garantías pertinentes;
- orientaciones sobre cómo evaluar el interés superior en la práctica;
- indicadores de vulnerabilidad y de riesgo.

La guía se completa con una explicación de la terminología, una lista de comprobación exhaustiva, así como documentos sobre políticas, documentos orientativos y documentos relativos al marco jurídico pertinentes.



GRUPO OBJETIVO

Funcionarios de registro, funcionarios de calidad, responsables políticos, profesionales de Dublín, funcionarios competentes para el examen de los casos que se ocupan de los casos de menores y expertos en vulnerabilidad.

- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-guide-best-interests-child>



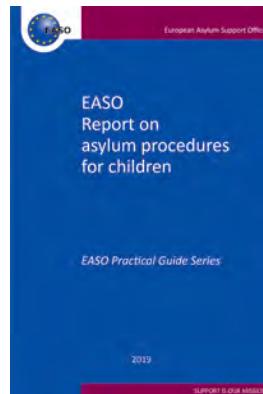
Procedimientos de asilo de la infancia

El informe se encuadra dentro de los esfuerzos desplegados por la EUAA para ayudar a los Estados miembros a integrar las cuestiones relacionadas con los niños, niñas y adolescentes en los procedimientos de asilo. Presenta prácticas y políticas nacionales sobre procedimientos de asilo para niños, niñas y adolescentes, detecta lagunas y ámbitos en los que existen prácticas divergentes en los Estados miembros, destaca las buenas prácticas y formula recomendaciones clave para reforzar la protección de la infancia en todo el territorio de la UE.

El informe examina las prácticas de los países de la EU+ en relación con los cuatro temas esenciales:

- el interés superior del menor en los procedimientos de asilo;
- los procedimientos de asilo de menores;
- la derivación;
- la especialización y la formación del personal.

El informe proporciona definiciones operativas y recomendaciones con el fin de responder a los desafíos identificados que socavan la protección eficaz de los menores en los procedimientos de asilo.



GRUPO OBJETIVO

Funcionarios de calidad, responsables políticos, responsables de casos que se ocupan de los casos de niños, niñas y adolescentes y expertos en vulnerabilidad

- <https://euaa.europa.eu/publications/report-asylum-procedures-children>

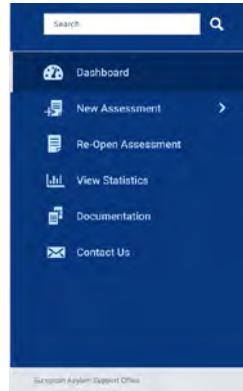


Herramienta de evaluación de las necesidades especiales y de la vulnerabilidad

Esta herramienta apoya a las autoridades competentes de los Estados miembros en la evaluación de las necesidades especiales de las personas solicitantes y la determinación de acciones oportunas en el tiempo dentro del proceso de acogida y asilo. Proporciona una visión común y orientaciones paso a paso sobre cómo evaluar las necesidades especiales.

La herramienta facilita un cuestionario elaborado minuciosamente en torno a siete apartados temáticos y una guía de análisis de casos para la evaluación de las necesidades especiales de casos individuales y decisiones conexas.

La herramienta puede utilizarse en papel o en formato electrónico y forma parte integrante del conjunto de herramientas sobre vulnerabilidad, que incluye la herramienta para la identificación de personas con necesidades especiales y el conjunto de herramientas para un mecanismo de remisión.



GRUPO OBJETIVO

Responsables de recepción, responsables de casos y expertos en vulnerabilidad

- <https://snva.euaa.europa.eu/>



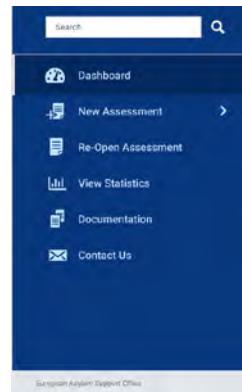
Conjunto de herramientas para la derivación

Esta herramienta práctica tiene por objeto apoyar a las autoridades correspondientes a la hora de mejorar sus mecanismos de derivación para todas las categorías de personas vulnerables que necesitan protección internacional. Presenta un sistema de derivación estructurado que puede utilizarse como modelo para desarrollar o mejorar mecanismos nacionales de derivación, e incluye perspectivas regionales y locales. También puede servir de herramienta informativa para solicitantes que buscan ayuda.

La herramienta ofrece orientación en tres partes principales:

- formulario normalizado de derivación;
- herramienta práctica de cartografiado;
- directrices sobre mecanismos de derivación.

La herramienta forma parte del Conjunto de herramientas sobre vulnerabilidad que incluye la Herramienta para la identificación de personas con necesidades especiales y la Herramienta de evaluación de necesidades especiales y vulnerabilidad.



GRUPO OBJETIVO

Responsables políticos, agentes de acogida, expertos en vulnerabilidades y profesionales que gestionan los casos de personas con necesidades especiales

- <https://euaa.europa.eu/practical-tools-and-guides>



El bienestar del personal de asilo y acogida

Esta guía tiene por objeto ayudar a los directivos y al personal que trabajan en el ámbito del asilo y la acogida con métodos, herramientas y una hoja de ruta para mantener el bienestar del personal. Contribuye a garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable para los profesionales del asilo que trabajan con solicitantes de protección internacional. La guía está dividida en tres partes interrelacionadas.

- Parte I: «Normas y política» propone ocho normas para orientar la formulación, la aplicación y la evaluación de las políticas del bienestar del personal en los centros de asilo y acogida de los países de la EU+.
- Parte II: El «Conjunto de herramientas para el bienestar del personal» propone una serie de herramientas prácticas, medidas y sugerencias de formación en materia de aptitudes interpersonales destinadas a los directivos y trabajadores de primera línea a fin de observar las normas en materia de bienestar del personal introducidas en la parte I.
- Parte III: «Supervisión y evaluación» recomienda la adopción de medidas para evaluar las políticas de bienestar del personal y valorar si el bienestar del personal se ha visto positivamente afectado por las medidas introducidas y, en tal caso, de qué modo.

La guía se complementa con una [animación en vídeo sobre la detección temprana de signos de estrés](#). Su objetivo es promover el bienestar del personal en el ámbito de la acogida y el asilo. La animación presenta los elementos clave para reconocer los signos de estrés de una forma sencilla. También presenta la responsabilidad de los equipos y los compañeros de trabajo en este proceso y las sencillas medidas que deben tomarse para abordar el bienestar de los miembros del personal en cuestión.

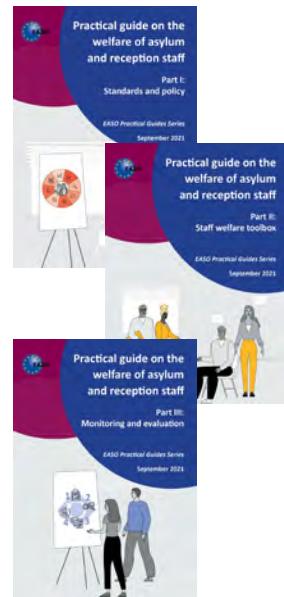


FECHA DE PUBLICACIÓN

09/2021

ISBN

978-92-9485-227-4
978-92-9465-202-7
978-92-9465-205-8



GRUPO OBJETIVO

Directores, jefes de equipo y coordinadores, incluidos los departamentos de recursos humanos y seguridad, funcionarios de primer contacto, responsables de recepción y responsables de calidad.

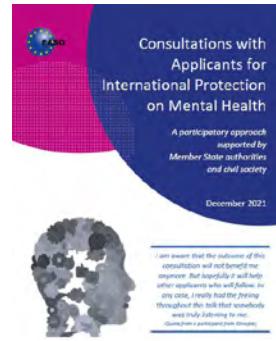
- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-guide-welfare-staff-part-i>
- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-guide-welfare-staff-part-ii>
- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-guide-welfare-staff-part-iii>

SOLICITAR UNA COPIA GRATUITA

<https://op.europa.eu/s/zJHR>
<https://op.europa.eu/s/zJHS>
<https://op.europa.eu/s/zJHT>

Consulta con los solicitantes de protección internacional en materia de salud mental

El presente informe tiene por objeto captar las voces de los solicitantes de protección internacional con respecto a los problemas de salud mental a los que se enfrentan algunas de ellos en el asilo y la acogida. El informe enumera una serie de recomendaciones de los solicitantes sobre cómo mejorar la recepción y el contexto de la entrevista personal para reforzar la resiliencia.



GRUPO OBJETIVO

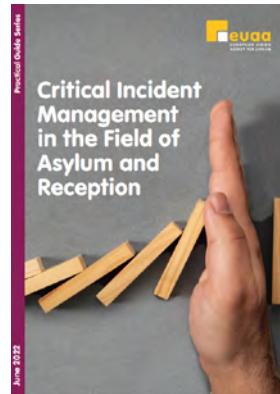
Autoridades de asilo y acogida, organizaciones de la sociedad civil y profesionales que apoyan a los solicitantes de protección internacional en el ámbito del apoyo psicosocial

- <https://euaa.europa.eu/publications/consultation-applicants-international-protection-mental-health>



Gestión de incidentes críticos en el ámbito del asilo y la acogida.

El presente informe recoge los resultados de una encuesta específica que se puso en marcha en 2021 sobre el tema de la gestión de incidentes. La encuesta y el informe se centran en los siguientes temas: los tipos de incidentes críticos observados en la situación de la acogida y la entrevista personal; comprender cómo se documentan, notifican y responden los incidentes en la actualidad; y dónde están y cuáles son las principales lagunas. Las conclusiones facilitarán el diseño de un apoyo personalizado y pertinente de la EUAA a los Estados miembros.



GRUPO OBJETIVO

Autoridades decisorias y de acogida, organizaciones de la sociedad civil y profesionales que apoyan tanto a los solicitantes como al personal y que se ven afectados por tales incidentes

■ <https://euaa.europa.eu/publications/critical-incident-management-field-asylum-and-reception>



Profesionales que trabajan en centros de acogida en Europa: una visión general de los retos relacionados con las drogas y las necesidades de apoyo – Informe conjunto del EMCDDA y la EUAA

Este informe analiza las necesidades y los retos a los que se enfrentan las autoridades de acogida en los países de la EU+ cuando trabajan con solicitantes de protección internacional que experimentan problemas relacionados con el uso de sustancias.



GRUPO OBJETIVO

Profesionales de recepción y respuesta a las drogas a nivel político y de toma de decisiones, así como funcionarios de primer contacto

- <https://euaa.europa.eu/publications/professionals-working-reception-centres-europe-overview-drug-related-challenges-and-support-needs>



Herramientas prácticas para tutores

La serie, desarrollada en colaboración con la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA), consta de las siguientes cuatro herramientas prácticas que se complementan entre sí:

- 1. Protección temporal para menores no acompañados que huyen de Ucrania.** Esta herramienta se centra en la protección temporal. Su objetivo es ayudar a los tutores designados por los Estados miembros a prestar apoyo a los menores desplazados procedentes de Ucrania en el proceso de registro para obtener protección temporal y ejercer sus derechos.
- 2. Introducción a la protección internacional.** Esta herramienta familiariza a los tutores recién nombrados con el concepto de protección internacional, las posibles formas de protección reconocidas a través del procedimiento de asilo, el marco jurídico pertinente y los derechos de la infancia relacionados.
- 3. El procedimiento de asilo.** Esta herramienta apoya a los tutores asignados a los menores en sus tareas y responsabilidades cotidianas a lo largo del procedimiento de asilo. Incluye una visión general del procedimiento de asilo con especial atención a los menores, las garantías en el procedimiento de asilo y la función de tutor en las diferentes fases del proceso de asilo. La herramienta también explica qué debe hacer el tutor si ocurre algo inesperado, si se discute la edad y cómo garantizar una solución duradera para el menor.
- 4. Procedimientos transnacionales en el marco de la protección internacional.** Una herramienta para apoyar a los tutores asignados a los menores en sus tareas y responsabilidades cotidianas a lo largo del procedimiento de asilo. Incluye una visión general del procedimiento de asilo con especial atención a los menores, las garantías en el procedimiento de asilo y la función de tutor en las diferentes fases del proceso de asilo. La herramienta también explica qué debe hacer el tutor si ocurre algo inesperado, si se discute la edad y cómo garantizar una solución duradera para el menor.



GRUPO OBJETIVO

Tutores, responsables políticos, autoridades de protección de menores, autoridades de asilo, autoridades de acogida y profesionales que trabajan con niños desplazados de Ucrania.

- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-tool-guardians>
- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-tool-guardians-introduction-international-protection>
- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-tool-guardians-asylum-procedure>
- <https://euaa.europa.eu/publications/practical-tool-guardians-transnational-procedures-framework-international-protection>



FECHA DE PUBLICACIÓN

11/2022
10/2023
04/2024

ISBN

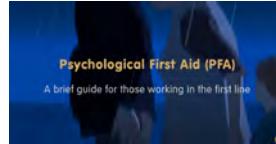
978-92-9400-476-5
978-92-9403-438-0
978-92-9403-439-7
978-92-9403-561-5

SOLICITAR UNA COPIA GRATUITA

<https://op.europa.eu/s/y5TU>
<https://op.europa.eu/s/zEYb>
<https://op.europa.eu/s/zEyD>
<https://op.europa.eu/s/zEYa>

Vídeo de animación: Primeros auxilios psicológicos - Una breve guía para quienes trabajan en primera línea

Esta animación explica el concepto de primeros auxilios psicológicos a los agentes de primera línea haciendo hincapié en cinco principios básicos: promover la seguridad, la calma, la eficacia propia y colectiva, la conexión y la esperanza. Respetando estos principios, los solicitantes pueden restablecer una sensación de seguridad y calma y estabilizarse por sí mismos. Abordar a los solicitantes con empatía es crucial para su bienestar. La animación se complementa con instrucciones sobre cómo utilizar la animación para sensibilizar sobre los primeros auxilios psicológicos a los funcionarios de primera línea interesados en el tema, a los recién contratados y a los voluntarios.



GRUPO OBJETIVO

Funcionarios de primera línea, agentes de acogida, voluntarios, trabajadores sociales y profesionales de la salud mental

- <https://www.youtube.com/watch?v=kbxCUeng8ul>



Un conjunto de herramientas de autoayuda para padres, niños, niñas y adolescentes, y apoyo entre iguales

Este conjunto de herramientas se compone de tres libros de bolsillo y se complementa con instrucciones.

- 1. ¿Cómo puedo ayudar a mi hijo o hija en los momentos difíciles?** Este libro de bolsillo está dirigido a los padres de los solicitantes que observan un cambio en el comportamiento de sus hijos causado por angustia psicológica o la acumulación de traumas. La herramienta proporciona consejos básicos sobre cómo ayudar al menor a sentirse mejor. También pueden utilizarlo los profesionales que trabajan con familias con fines de sensibilización.
- 2. ¿Cómo puedo lidiar con situaciones en que mis padres se sientan tristes, preocupados o enfadados?** Este libro de bolsillo se dirige a los niños o niñas solicitantes que observan un cambio en el comportamiento de sus padres debido a angustia psicológica o acumulación de traumas. La herramienta ofrece algunos consejos básicos sobre cómo mantenerse seguro y solicitar apoyo. También pueden utilizarla los profesionales que trabajan con niños y niñas para concienciar sobre el tema de la angustia.
- 3. Cómo manejar situaciones en las que mis amigos hermanos están tristes, enfadados o hacen cosas peligrosas.** Este libro de bolsillo va dirigido a los niños que notan un cambio en el comportamiento de sus amigos o hermanos debido a un malestar psicológico o a la acumulación de traumas. La herramienta ofrece algunos consejos básicos sobre cómo mantenerse seguro y solicitar apoyo. También pueden utilizarla los profesionales que trabajan con niños y niñas para concienciar sobre el tema de la angustia.
- 4. Despliegue del material psicoeducativo sobre estrés psicológico para progenitores y menores.** Estas instrucciones ayudan a los funcionarios de primera línea a empezar a utilizar los libros de bolsillo.



GRUPO OBJETIVO

Profesionales de recepción y respuesta a las drogas a nivel político y de toma de decisiones, así como funcionarios de primer contacto

- <https://euaa.europa.eu/publications/how-can-i-support-my-child-during-difficult-times>
- <https://euaa.europa.eu/publications/how-can-i-deal-situations-which-my-parents-seem-sad-worried-or-angry>
- <https://euaa.europa.eu/publications/how-handle-situations-when-my-friend-or-sibling-sad-angry-or-does-dangerous-things>
- <https://euaa.europa.eu/publications/rolling-out-psychoeducational-material-psychological-distress-parents-and-children>



FECHA DE PUBLICACIÓN

06/2023
07/2023

ISBN

978-92-9400-722-3
978-92-9400-726-1
978-92-9400-727-8
978-92-9403-441-0

SOLICITAR UNA COPIA GRATUITA

<https://op.europa.eu/s/zJHX>
<https://op.europa.eu/s/zJHY>
<https://op.europa.eu/s/zJHZ>
<https://op.europa.eu/s/y9WX>

Próximas Guías Prácticas y Herramientas

- Orientación sobre la vulnerabilidad: Indicadores y estándares operativos
- Salud mental y bienestar de los solicitantes de protección internacional. Parte I. «La configuración de un sistema de asilo basado en la salud mental y el bienestar» y Parte II: «Despliegue del apoyo psicosocial y de salud mental (MHPSS)»
- Solicitantes con diversas orientaciones sexuales, identidades de género, expresiones de género y características sexuales (SOGIESC): Elementos esenciales y transversales

INSTRUMENTOS JUDICIALES COMPLEMENTARIOS

Publicaciones judiciales de la EUAA

La EUAA elabora una serie de desarrollo profesional en estrecha colaboración con su red de puntos nacionales de contacto de los Estados miembros y terceros países, instituciones del ámbito de la formación judicial, asociaciones judiciales, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), el ACNUR y otros agentes pertinentes.

Elaboradas por jueces y para jueces, las publicaciones Judiciales de la EUAA comprenden análisis judiciales, guías prácticas judiciales, y notas de orientación para los formadores de jueces que recogen diferentes aspectos del acervo en materia de asilo.

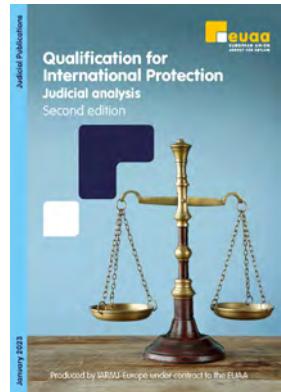
Las publicaciones judiciales de la EUAA abarcan los siguientes temas:

SISTEMA EUROPEO COMÚN DE ASILO

- [Introducción al Sistema Europeo Común de Asilo para órganos jurisdiccionales](https://euaa.europa.eu/asylum-knowledge/courts-and-tribunals), 2016.

INTERNAMIENTO

- [Internamiento de solicitantes de protección internacional en el contexto del Sistema Europeo Común de Asilo](https://euaa.europa.eu/asylum-knowledge/courts-and-tribunals), 2020.



- <https://euaa.europa.eu/asylum-knowledge/courts-and-tribunals>



ACCESO A LOS PROCEDIMIENTOS DE ASILO

- [Los procedimientos de asilo y el principio de no devolución \(non-refoulement\)](#), 2018;

EXAMEN DE LA SOLICITUD DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL

- [Cualificación para la protección internacional, 2.ª edición](#), 2023.
- [Exclusión: Artículos 12 y 17 de la Directiva sobre el reconocimiento \(2011/95/UE\) – 2ª edición](#), 2020.
- [Finalización de la protección internacional- 2.ª edición](#), 2021.

VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS Y DE LA CREDIBILIDAD

- [Valoración de las pruebas y de la credibilidad en el contexto del Sistema Europeo Común de Asilo – Análisis judicial](#), 2023.

INFORMACIÓN SOBRE LOS PAÍSES DE ORIGEN

- [Guía práctica judicial sobre información del país de origen](#), 2018.

ACOGIDA

- [Acogida de los solicitantes de protección internacional](#), 2020.

VULNERABILIDAD

- [La vulnerabilidad en el contexto de las solicitudes de protección internacional](#), 2021

Para más información, véase: <https://euaa.europa.eu/asylum-knowledge/courts-and-tribunals>

Contactos



Envíenos sus comentarios

Puede enviar sus comentarios sobre las guías y herramientas prácticas de la EUAA a través del formulario que encontrará en el sitio web de la EUAA:
<https://euaa.europa.eu/practical-tools-and-guides>

Más información sobre la EUAA y sus actividades

euaa.europa.eu

info@euaa.europa.eu

Síganos

facebook.com/EUAsylumAgency/

x.com/EUAsylumAgency

linkedin.com/company/euagencyasylum

youtube.com/c/EUAAChannel/videos

instagram.com/euasylumagency/

Notas

Contactar con la Unión Europea

En persona

Existen centenares de centros de información Europe Direct por toda la Unión Europea. Puede encontrar la dirección del centro más cercano en: https://europa.eu/european-union/contact_en

Por teléfono o por correo electrónico

Europe Direct es un servicio que le ayudará a encontrar respuestas a sus preguntas sobre la Unión Europea. Puede contactar con este servicio:

- llamando al número de teléfono gratuito: 00 800 6 7 8 9 10 11 (determinados operadores pueden cobrar por estas llamadas),
- marcando el siguiente número de teléfono ordinario: +32 22999696 o bien
- enviando un correo electrónico a: https://europa.eu/european-union/contact_en

Buscar información sobre la Unión Europea

En línea

Puede encontrar información sobre la Unión Europea en todas las lenguas oficiales de la Unión en el sitio web Europa: https://europa.eu/european-union/index_en

Publicaciones de la Unión Europea

Puede descargar o encargar publicaciones gratuitas y de pago de la UE en EU Bookshop en: <https://publications.europa.eu/en/publications>. También puede obtener múltiples copias de las publicaciones gratuitas poniéndose en contacto con Europe Direct o su centro de información local (consulte https://europa.eu/european-union/contact_en).

Derecho de la UE y documentos conexos

Para acceder a la información jurídica de la UE, incluida toda la legislación de la UE desde 1952 en todas las versiones lingüísticas oficiales, consulte EUR-Lex en: <http://eur-lex.europa.eu>

Datos abiertos de la Unión Europea

El portal de datos abiertos de la UE (<http://data.europa.eu/euodp/en>) permite acceder a conjuntos de datos de la Unión. Los datos pueden descargarse y reutilizarse de forma gratuita, tanto para fines comerciales como no comerciales.

ISBN 978-92-9410-512-7



Oficina de Publicaciones
de la Unión Europea

